



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Subsecretaría de Buen Gobierno
Coordinación General de Buen Gobierno

Dirección General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 3

No. De Oficio 223/DGPCMC/176/2025

Ciudad de México a 07 de julio de 2025

H. CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
P R E S E N T E.

I. FUNDAMENTO LEGAL DEL INFORME

En cumplimiento a los artículos 58, fracción VI y 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 29 y 30, fracción XII de su Reglamento, así como el artículo 17, fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2024 y su reforma del 21 de marzo de 2025; así como lo establecido en el artículo 1, inciso C, fracción XIII del Acuerdo por el que se determina ámbito de competencia, se realizan designaciones y se delegan las atribuciones que se indican; presento en mi carácter de Comisario Público ante este H. Consejo Directivo el Informe sobre los estados financieros dictaminados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024 del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), dictaminados por el despacho externo Román Vázquez y Asociados, S.C.P.

II. DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El despacho externo emitió el dictamen y manifestó que los estados financieros del CICY están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

"Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por el párrafo de énfasis que antecede".

III. ANÁLISIS FINANCIERO.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



III.1 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.

De la revisión al dictamen elaborado por Román Vázquez y Asociados, S.C.P., se resalta lo siguiente:

El total del **Activo** al 31 de diciembre del 2024, es por la cantidad de \$605,855,385; en donde se observa una disminución de \$20,604,575 equivalente al 3.3%, pues en el ejercicio fiscal 2023 el monto ascendió a \$626,459,960.

Las variaciones de mayor relevancia dentro del Activo Circulante son: "Derechos a Recibir Bienes y Servicios", los cuales tuvieron un decremento del 95.9%, al pasar de \$31,870,465 en el 2023 a \$1,299,513 al cierre del 2024, que de acuerdo con las notas de desglose, corresponde al monto de erogaciones realizadas para el desarrollo de proyectos con recursos financiados por la ahora Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), y otras instituciones, mismos que están pendientes de la aprobación de rendición de cuentas de los bienes y gastos efectuados al cierre del periodo. Asimismo, la cuenta "Almacenes" tuvo una diferencia de -81.46%, al pasar de \$190,308 en el 2023 a \$35,292 en el 2024, sin embargo, no se identificó una nota que justifique dicho movimiento.

Por otro lado, en el Activo No Circulante, la cuenta de "Activos Intangibles" reportó un saldo de \$22,135,152 en el 2023, respecto a los \$51,536,144 del ejercicio 2024, aumentando \$29,400,992 equivalente a 132.82%. Lo anterior, por el incremento de la subcuenta "Patentes, marcas y derechos", la cual está integrada por 42 patentes, 27 marcas, 1 diseño industrial, 8 secretos industriales, 42 derechos de autor y 3 títulos.

El total del rubro de **Pasivo** al 31 de diciembre de 2024, presentó una disminución de \$33,874,559 equivalente a 42.3%, pues de \$80,147,584 del ejercicio 2023, paso a \$46,273,025 en el 2024; en donde la subcuenta "Pasivos Diferidos a Corto Plazo", registró un aumento de \$1,914,126 (521.4%), toda vez que para el 2024, obtuvo un monto de \$2,281,232, en relación a los \$367,106 del ejercicio anterior; dicho saldo se encuentra integrado por ingresos cobrados por adelantado.

Por el contrario, la cuenta "Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo", disminuyó \$33,654,737, lo que representa una variación de -72.4%. Este rubro se conforma de Fondos en Garantía, Proyectos Programas Nacionales (18 proyectos financiados por la SECIHTI) y Otros Proyectos (3 proyectos financiados por Centros Públicos); en donde, los dos últimos reflejaron una reducción en relación al ejercicio 2023.

En el patrimonio al término del ejercicio 2024, el CICY reportó un monto de \$559,582,360, lo que representó un incremento del 2.43% en comparación con el ejercicio fiscal 2023, equivalente a \$546,312,376. Dentro de este rubro, la cuenta "Resultados del Ejercicio" (Ahorro/Desahorro) presentó un ahorro por \$5,647,759, con una variación del 18.9% respecto al 2023, cuyo saldo fue de -\$29,890,372, respecto a los -\$24,242,613 correspondientes al 2024. Del mismo modo, "Rectificaciones



de Resultados de Ejercicios Anteriores”, mostro una variación de \$4,995,488, lo que equivale a 31.9%, toda vez que paso de -\$15,645,577 del 2023, a -\$10,650,089 del 2024.

Finalmente, “Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios”, aumentó su saldo \$34,400,994 equivalente a 25.8%, pues de \$133,321,635 del ejercicio anterior, paso a \$167,722,629 en el 2024.

Del análisis realizado por la Dirección General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 3, se advierte que los montos reportados en los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2024, la entidad cuenta con una solvencia de 1.10, lo cual indica que la suspensión de pagos es mayor para afrontar sus obligaciones a corto plazo.

En cuanto a la razón de pago inmediato, el CICY cuenta con 1.10 pesos en su activo circulante para solventar sus deudas a corto plazo. La razón de endeudamiento cuenta con una ratio del 0.08%, lo que podría significar un exceso en el patrimonio.

Asimismo, el valor de la razón de apalancamiento financiero indica que, por cada peso de patrimonio, la entidad mantiene \$0.08 en pasivos, lo que indica que la entidad opera sus actividades, sin que esto represente aún un riesgo financiero crítico.

III.2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL.

En el apartado de Ingresos y Otros beneficios, se registró un saldo de \$336,535,058, respecto a los \$313,785,059, lo que significó un aumento de \$22,749,999, equivalente a un aumento del 5.9%. La principal variación fue en Ingresos de Gestión, en donde el rubro “Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios”, presentó un aumento de \$1,463,600, lo que representa una variación del 19.78%, toda vez que de \$7,398,050 en el 2023, paso a \$8,861,650 reportados para el 2024.

Del total de Gastos y Otras Pérdidas, cuyo saldo para el 2024 fue de \$360,77,671, tuvo un incremento de \$17,102,240, equivalente a 4.98%, pues en el 2023 el saldo fue de \$343,675,431. Las cuentas que mostraron variaciones pertenecen al grupo de “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas”, así como de “Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias”.

Del primer grupo, “Subsidios y Subvenciones” reportó para el 2024 una cantidad de \$755,650, mientras que para el ejercicio anterior registró un monto de \$847,807, cuya variación representa un decremento de 10.87%. No obstante, “Ayudas Sociales” tuvo un crecimiento de \$81,214, ya que de \$5,349 en 2023 aumento a \$86,563, equivalente a 1,518.30%.

Del segundo grupo, el rubro de “Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones”, disminuyó un 13.91%, pues de \$31,063,651 del 2023, en el 2024 presentó un saldo de \$26,742,296.





El resultado del ejercicio 2024, refleja un **desahorro de -\$24,242,613**, lo cual representa un 18.9% menos de los -\$29,90,372 del año 2023.

III.3 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.

El saldo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio incrementó 8.69% en comparación al ejercicio 2023, al pasar de \$45,178,524 a \$49,106,040 al cierre del ejercicio 2024.

Por parte del concepto de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación se obtuvo una ganancia de \$1,326,404 lo que representa 113.05%, toda vez que para el ejercicio 2024 se obtuvo un saldo de \$2,499,683, mientras que para el ejercicio anterior se tenía un monto de \$1,173,279.

En relación con lo anterior, se mostraron variaciones en las cuentas de "Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios", cuyo monto para el 2024 fue de \$8,861,650, a diferencia de \$7,398,050 del 2023, lo que refleja una diferencia de \$1,463,600, equivalente a 19.78%. En contraste, "Otras Aplicaciones de Operación", de \$152,984 paso a \$134,520 para el 2024, reduciéndose 12.07%.

De acuerdo con los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión, el CICY reportó saldos para el ejercicio 2024 y 2023 en ceros.

En Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, durante el 2024 se obtuvo una cantidad de \$1,427,833, comparado con el ejercicio 2023 con un valor de -\$4,903,798. En este rubro la cuenta de "Otros Orígenes de Financiamiento" reflejo un incremento, ya que de \$6,238,872 en 2023 paso a \$32,640,134 para el 2024, y en "Otras Aplicaciones de Financiamiento", registró una variación de 180.12%, pues de \$11,142,670 en el 2023, pasó a \$31,212,301 en el 2024.

Derivado de lo anterior, sometemos a la consideración del Consejo Directivo del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., las siguientes:

V. RECOMENDACIONES.

1. Del Activo Circulante, la cuenta de "Almacenes" registró una disminución del 81.46%, al pasar de \$190,308 en el 2023 a \$35,292 en el 2024, sin embargo, no se identificó una nota que justifique dicho movimiento; por tal motivo, se solicita al CICY justifique tal variación, además de implementar las acciones necesarias, para que en el presente ejercicio los almacenes de la entidad no disminuyan y no se afecten sus activos.
2. En los Pasivos No Circulantes contrario, la cuenta "Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo", disminuyó \$33,654,737, lo que representa una variación de -72.4%, si bien en las notas de desglose se indica cómo se conforma esta cuenta, no se señala el motivo del decremento; por lo tanto, se solicita a la entidad justifique tal variación.



3. En las cuentas de "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores" y "Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios", registraron aumentos del 31.9% y 25.8%, respectivamente; y toda vez que, en las notas de desglose no se justifican dichas variaciones, se solicita al CICY justifique las mismas.
4. De las razones financieras, se advierte que al cierre del ejercicio fiscal 2024, la entidad cuenta con una solvencia de 1.10, lo cual indica que la probabilidad de suspensión de pagos a corto plazo para afrontar sus obligaciones podría ser alta; en este sentido, se solicita al CICY realizar un análisis de las causas y/o motivos que han originado que la solvencia de la entidad sea reducida, a efecto de implementar las acciones que sean necesarias para evitar que las obligaciones de pagos a corto plazo, se suspendan por falta de solvencia de la entidad.
5. Del total de Gastos y Otras Pérdidas, se identificaron decrementos al 10%, en las cuentas de "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", y "Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias", sin que las mismas se justifiquen; por lo tanto, se solicita al CICY rinda informe en el cual indique las causas y/o motivos de tales disminuciones.
6. Respecto al desahorro registrado por el monto de -\$24,242,613; se solicita al CICY realizar un análisis de las razones y/o motivos por los cuales aumentan los gastos de la entidad, cuando los ingresos son menores, a efecto de que la entidad establezca las acciones que le permita prevenir el desahorro y obtener resultados financieros positivos.

Con base en el dictamen emitido por el Auditor Externo y en consideración a los comentarios vertidos en el Informe, no existe inconveniente para que este H. Consejo Directivo apruebe los estados financieros dictaminados del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., con cifras al 31 de diciembre de 2024. Aunado a lo anterior, se solicita adoptar como acuerdos las recomendaciones antes expuestas y se instruya a la administración de la entidad para la atención y seguimiento a las mismas.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**Director General de Prevención de la
Corrupción y Mejora Continua 3**

Lic. José Juan García Estrada.

[TPMN/EPG]



